



Convocatoria

Derecho de vida: Miradas ecofeministas en el arte dominicano

Convocatoria 2024 para artistas de República Dominicana

Curaduría: Clara Caminero K.

Derecho de vida es un proyecto curatorial surgido en 2023 por el interés del **Centro Cultural de España en Costa Rica** (CCECR) en abordar la acción ecofeminista como una corriente de pensamiento y activismo que analiza críticamente las creencias que apuntalan el modelo contemporáneo de vida ecocida, patriarcal, capitalista y colonial, denunciando los riesgos a los que somete a las personas y mundo vivo, proponiendo miradas, reflexiones y acciones alternativas para poder revertir esta cultura jerárquica.

Tras esta primera experiencia llevada a cabo por el CCECR en 2023, la red de Centros Culturales de España en América Latina se une para generar sinergias en torno a estos planteamientos, desarrollando cada Centro Cultural de España en 2024 un proyecto curatorial ecofeminista vinculado al contexto y territorio específico de cada país. Así, el **Centro Cultural de España en Santo Domingo** lanza esta convocatoria, bajo la curaduría de Clara Caminero K., para detectar y relacionar propuestas artísticas de mujeres dominicanas que trabajen bajo planteamientos y cuestiones ecofeministas.

Marco conceptual:

El propósito de esta iniciativa reside en articular dos ejes de acción que hasta el momento han sido trabajados de forma independiente por la institución: medioambiente y feminismo. Su abordaje dialógico se posiciona como tendencia de pensamiento y postura ideológica desde los años 70 bajo la denominación *Ecofeminismo*. Así, conscientes de que las problemáticas que atraviesan el ecofeminismo no sólo no han sido resueltas en el siglo XXI, sino que se han agudizado bajo las condiciones de una crisis socioambiental sistémica, este pensamiento postura y acción política ha adquirido cada vez mayor emergencia y relevancia.

Aun cuando el Ecofeminismo ideológicamente puede implicar enfoques argumentales diferentes, desde el esencialismo ancestral hasta el artivismo político y sus acciones tienden a generar reflexión y a proponer acciones de acuerdo con situaciones contextuales específicas, todos tienen como elemento en común aludir a lo que se ha denominado crisis civilizatoria. Es decir, a las consecuencias de una sociedad cada vez más consumista, al dominio de la economía de mercado derivada de la era industrial, a la sobresaturación del entorno físico y natural de artificios de diferente índole que multiplican situaciones de agresión y violencia. Se trata de reflexionar sobre las múltiples formas de subyugación y exclusión impuestas desde la hegemonía patriarcal sobre el equilibrio ecológico, en favor de la reivindicación de la Naturaleza, el ser humano como especie y el lugar de la mujer como voz pública

autorreconocida como fundamento primordial para la conservación del ecosistema biológico y como generadora de estrategias capaces de lograr una distribución más equitativa de roles y recursos en diferentes escenarios de acción.

Convocar este proyecto curatorial desde la perspectiva ideológica del ecofeminismo no significa en ningún caso aludir a una forma específica de arte, puesto que se trata de un discurso ideológico, no de un tipo de lenguaje estético. Esta iniciativa propone identificar dentro del panorama artístico nacional, la producción artística de mujeres dominicanas o con residencia en República Dominicana, que permita mapear convergencias con el enfoque ecofeminista, desde sus respectivas trayectorias y propuestas creativas, con la intención de visibilizar y legitimar su quehacer en el ámbito de las problemáticas globales más apremiantes, entendiendo sus propuestas como componentes del debate crítico mundial emergidas desde el contexto específico dominicano, asumiendo el arte como agente de cambio y vehículo imprescindible para generar reflexión sobre nuestro lugar y posición en el mundo actual.

El resultado de este proyecto investigativo constituye un primer acercamiento explícito al tema desde el CCE en Santo Domingo y se materializará a través de una exposición física en abril de 2024 y una publicación conjunta con la red de Centros Culturales de España en América Latina.

Derecho de vida. Miradas ecofeministas en el arte dominicano, permitirá insistir y profundizar el debate sobre los impactos, implicaciones y alternativas resilientes a las jerarquías de poder desde los roles impuestos al género, trazar nuevas cartografías sobre las relaciones simbólicas y epistemológicas entre feminismos, patriarcado y naturaleza y sobre todo, aportar un nuevo camino en favor de atender la necesidad urgente de revertir los controversiales paradigmas que sostienen el mundo contemporáneo y que ponen en permanente riesgo la vida sobre el planeta.

Curadora:

Clara Caminero K.

Documentalista y curadora independiente. Estudió Historia del Arte en la Universidad Autónoma de Santo Domingo; con especialidades en Bibliotecología y Archivística. Fue curadora adjunta en el Museo de Arte moderno de Santo Domingo (2007-2011); Gerente administrativa del Centro Cultural Cariforo y Coordinadora editorial de la revista cultural Cariforum (2000-2006) En el 2004, junto a la artista Sayuri Guzmán, crea Arte-estudio, un equipo curatorial destacado principalmente en la curaduría y producción de Performance Art y eventos artísticos de índole nacional e internacional. También ha coordinado y editado publicaciones de arte y cultura como los catálogos de la 24, 25, 26 Bienal Nacional de Artes Visuales, la tercera Trienal del Caribe, entre otros.

Fechas:

Plazo de presentación de obras: Hasta el 23 de febrero de 2024.

Comunicación de selección: 29 de febrero de 2024.

Materialización proyecto: desde el 26 de abril hasta el 2 de junio de 2024.

Documentos:

El ejercicio curatorial se desarrollará sobre obra ya realizada, atendiendo al margen temporal de la Convocatoria. Para ello, las artistas participantes enviarán un Dossier actualizado con la obra u obras que quieran presentar a la convocatoria, adjunto al Formulario de Inscripción, el cual será revisado como principal insumo del ejercicio curatorial.

Este dossier debe incluir imágenes, breve texto explicativo o conceptual y ficha técnica de la obra u obras presentadas a la convocatoria, cv o bio y cédula de identidad de la persona solicitante.

Tipos de obra:

No se define un formato, tipología o modalidad disciplinar específica de obras. Se aceptarán obras artísticas correspondientes a disciplinas diversas contemplando artes visuales, performance, literatura, música, audiovisuales, arquitectura, diseño, proyectos comunitarios de impacto y proyectos interdisciplinarios. No existe limitación de formato, materiales o medidas.

Apoyo:

Cada obra seleccionada recibirá 200 USD en concepto de honorarios. El CCESD asumirá los gastos derivados del montaje y museografía, así como la publicación final colectiva.

Selección:

El criterio de selección atenderá a la identificación de convergencias (implícitas o explícitas) de las artistas participantes con posturas ecofeministas, tanto desde sus argumentos conceptuales como de sus estrategias y discursos simbólicos.

La selección de obras será realizada por Clara Caminero en colaboración con el CCESD. El fallo de la convocatoria será inapelable y podrá ser declarado desierto.

Resultados:

La comunicación de resultados se realizará en la fecha definida por el proyecto a través de correo electrónico. Luego de esta comunicación se procederá a la coordinación de encuentros de trabajo entre las curadoras y las artistas seleccionadas con vistas a definir y acordar criterios de la exposición en abril de 2024.

Formulario de inscripción: [Ingresa al formulario aquí](#)

Para cualquier duda o aclaración puede enviar un correo electrónico a info.ccesd@aecid.es indicando en el asunto el nombre de la convocatoria.